

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 15 Miércoles 18 de enero de 2017 Sec. IV. Pág. 3276

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2688 *MADRID*

Doña Irene Ortiz Plaza, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo mercantil número 5 de Madrid.

En el procedimiento arriba indicado se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso 52/2015 por finalización de la fase liquidación de la sociedad Albino 20, S.L., con CIF B81936270.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento.

Madrid, 30 de noviembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170002068-1